TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DEL SERVICIO SOLICITADO	Servicio de sistematización de insumos previos y levantamiento de requerimientos del Módulo de Control del SERFOR para integración de una herramienta de trazabilidad para las cadenas priorizadas por el ASL2.
PROYECTO SOLICITANTE	"Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático" (ASL2)
LUGAR DE SERVICIO	Perú: Con 1 viaje a Lima, una incluyendo a regiones de la Amazonia peruana
DURACIÓN	30 días calendario
CADENA DE GASTO A AFECTAR	130070001UG4603020291003: CONSULTOR INTERNACIONAL - POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS - CONSULTORÍAS 130070001UG4603010197005 - TALLERES - MODELO INNOVADOR 3.1.1. - TALLERES - CAPACITACIÓN

1. Antecedentes y descripción del Proyecto

Profonanpe es un fondo ambiental privado que tiene como propósito promover la sostenibilidad de la vida conectando a la humanidad con el medio ambiente. Está especializado en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, el medio ambiente, y a la mitigación y adaptación del cambio climático. Adicionalmente, hasta la fecha, Profonanpe es la única institución en el Perú acreditada por el Fondo Verde para el Clima (FVC) como Entidad de Acceso Directo (DAE en inglés).

El proyecto "Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático" o Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2, busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes.

Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional "Paisajes Sostenibles de la Amazonía" (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); mientras que la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonanpe como aliado operativo.

Geográficamente, el proyecto se implementa en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: a) Alto Ucayali, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y b) Tigre - Marañón, ubicado en la provincia de Loreto. Las intervenciones del proyecto incorporan enfoques de equidad de género, intergeneracional e intercultural. Su estructura operativa consta de cuatro componentes interrelacionados, siendo el presente servicio parte del Componente 3: Prácticas de producción sostenibles para la puesta en valor de la biodiversidad bajo protocolos sustentables.

El Modelo 3T —Trazabilidad, Transparencia y Costos Reales— constituye un enfoque de gestión orientado a fortalecer la sostenibilidad, la competitividad y la confianza en los bionegocios amazónicos. La trazabilidad permite identificar y documentar el origen de los insumos, las etapas de transformación y los actores que participan en la cadena de valor, promoviendo el aprovechamiento legal y sostenible de los recursos de la biodiversidad. La transparencia comprende la generación y divulgación de información verificable sobre los procesos productivos, mientras que el cálculo de los costos reales permite reconocer de manera integral los costos económicos, sociales y ambientales asociados a la producción, evitando la subvaloración de los recursos, del trabajo local y de los impactos sobre los ecosistemas.

El proyecto ha previsto el desarrollo de una plataforma tecnológica de transparencia y trazabilidad que materialice el Modelo 3T en las cadenas de valor priorizadas (camu camu, aguaje y artesanías). Dicho desarrollo se ha estructurado en cinco (5) fases consecutivas. El presente servicio corresponde exclusivamente a la Fase 1 y culmina con la entrega del Producto 1 – Plan de trabajo, sistematización de insumos previos y levantamiento de requerimientos, el cual constituye el insumo habilitante para el diseño funcional y técnico de la plataforma que se ejecutará en fases posteriores.

1.1 Trabajo preliminar realizado en el marco del Modelo 3T

En este marco, el Componente 3: Bionegocios ha avanzado en la incorporación y aplicación progresiva del Modelo 3T como herramienta para analizar y fortalecer las cadenas de valor priorizadas. Estos avances comprenden la identificación de los principales actores y eslabones de las cadenas, el levantamiento de información sobre los procesos productivos y comerciales, la revisión de los mecanismos de trazabilidad y transparencia, así como la estimación de los costos reales de los productos y servicios vinculados al biocomercio como modelo económico innovador que pone en valor a los bienes y servicios de la biodiversidad.

Este trabajo previo no deberá replicarse: el equipo consultor deberá partir de la información ya generada, validar y complementar únicamente en aquello que resulte necesario para el desarrollo tecnológico. Los principales avances alcanzados a la fecha son los siguientes:

a) Mapeo de actores y eslabones: identificación de los principales actores y eslabones de las cadenas de valor priorizadas (camu camu, aguaje y artesanías) en los paisajes Alto Ucayali Inuya y Tigre–Marañón.
b) Levantamiento de procesos productivos y comerciales: información sobre los flujos de producto, puntos de acopio, transformación y comercialización de cada cadena.
c) Revisión de mecanismos de trazabilidad y transparencia: análisis de los mecanismos actualmente en uso, así como de los registros y documentos formales asociados al aprovechamiento, transporte y comercialización de los productos.
d) Estimación de costos reales: cálculo preliminar de los costos económicos, sociales y ambientales de los productos y servicios vinculados a la biodiversidad en las cadenas priorizadas.
e) Diagnóstico de brechas, riesgos y oportunidades: identificación de las limitaciones y oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de capacidades empresariales, la toma de decisiones basada en información y el acceso a mercados diferenciados.

El proyecto pondrá a disposición del equipo consultor los productos generados en esta fase preliminar, que comprenden como mínimo: (i) el informe de mapeo de actores y eslabones de las cadenas de camu camu, aguaje y artesanías en los paisajes Alto Ucayali y Tigre–Marañón; (ii) los informes y fichas de levantamiento de procesos productivos y comerciales; (iii) el documento de revisión de los mecanismos de trazabilidad y transparencia, incluido el inventario de registros y documentos formales; (iv) las matrices y hojas de cálculo de estimación de costos reales por cadena de valor; (v) el informe de diagnóstico de brechas, riesgos y oportunidades; y (vi) las bases de datos y registros primarios disponibles en formato editable. Cada producto se entregará indicando su fecha de elaboración, autoría y estado de validación. Estos productos conforman el paquete de información de arranque y serán entregados a la firma consultora dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del contrato.

Alineamiento con el proceso MC-SNIFFS y coordinación con el Componente de Gobernanza: De manera previa al desarrollo de la plataforma, se deberá realizar una revisión inicial del proceso del Módulo de Control del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (MC-SNIFFS) de SERFOR, con énfasis en el submódulo de Productos Forestales No Maderables, a fin de alinear el diseño de la plataforma con el estado real de avance de dicho proceso y evitar desfases respecto de la información oficial ya disponible. Para ello, se deberá coordinar y sostener al menos una sesión de trabajo con el equipo del Componente 1 del proyecto.

El servicio apoya a cumplir con Producto 3.1.1 Un modelo económico innovador desarrollado, aplicado y promovido para productos sostenibles de los ecosistemas, tomando en cuenta las características ecológicas, económicas y culturales únicas de los paisajes de origen así como con el Producto 3.2.2: Se mejoran las políticas y procedimientos relacionados al licenciamiento y promoción de econegocios basados en productos sostenibles de los bosques. Durante este servicio se podrá revisar los avances del SERFOR en el desarrollo del Módulo de Control, que podrá albergar a la herramienta de trazabilidad.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Elaborar el plan detallado del desarrollo de la plataforma de transparencia y trazabilidad del Modelo 3T, sistematizar y validar los insumos previos generados por el proyecto, y levantar los requerimientos funcionales y técnicos por cadena de valor (camu camu, aguaje y artesanías), de modo que se cuente con una base validada y suficiente para iniciar el diseño funcional y técnico de la plataforma en el Módulo de Control SNIFFS del SERFOR.

2.2 Objetivos específicos

a) Elaborar el plan detallado de implementación, el cronograma ajustado, la metodología de trabajo y la conformación del equipo asignado al servicio.

b) Revisar, sistematizar y validar el trabajo preliminar realizado en el marco del Modelo 3T, identificando qué información resulta directamente utilizable para la parametrización de la plataforma, qué información requiere actualización y qué vacíos deben cubrirse.
c) Realizar la revisión inicial del proceso MC-SNIFFS —submódulo de Productos Forestales No Maderables— y sostener al menos una sesión presencial de trabajo con el equipo del Componente 1 del proyecto y el equipo de profesionales del SERFOR, tanto de la Dirección de Control del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre y la Oficina de Tecnología de la Información.
d) Identificar y caracterizar a los actores y usuarios de la plataforma en los paisajes Alto Ucayali Inuya y Tigre–Marañón.
e) Levantar y documentar los requerimientos funcionales, técnicos y de información por cada cadena de valor priorizada.
f) Definir los criterios de validación del piloto que se ejecutará en fases posteriores.
g) Presentar el plan de trabajo y la arquitectura de implementación propuesta al SERFOR y obtener su aceptación expresa como hito final del servicio.

3. Alcance de la consultoría

3.1 Contexto: El presente servicio se enmarca en la revisión del proceso MC SNIFFS para que en una siguiente etapa se pueda desarrollar desde una plataforma tecnológica de transparencia y trazabilidad que utilizará blockchain o sistemas de credenciales verificables (CV) para materializar el Modelo 3T, permitiendo registrar y seguir el recorrido de productos amazónicos a lo largo de toda su cadena de valor. Esta fase permitirá lograr la promoción de las iniciativas promovidas por el proyecto ASL2.

Aunque su construcción no forma parte de este servicio, la firma consultora deberá conocer, identificar y considerar el alcance íntegro de la solución prevista, tomando en cuenta que los requerimientos identificados determinarán su diseño. Las funcionalidades y componentes clave previstos son los siguientes:

- **Operatividad offline:** aplicación (preferentemente móvil) que funcione sin conexión a internet, permitiendo la captura y almacenamiento local de datos en campo, con sincronización diferida con el servidor central (enfoque offline-first).
- **Captura de datos georreferenciados:** registro de coordenadas GPS, fechas y otros metadatos en cada punto de la cadena, de modo que cada lote cuente con trazabilidad espacial y temporal.
- **Códigos QR u otros identificadores únicos:** generación, etiquetado y lectura de códigos que vinculen el elemento físico con su registro digital en la blockchain o sistema alternativo de credenciales digitales verificables.
- **Módulos de control de calidad:** registro de parámetros de calidad y cumplimiento de estándares en las distintas etapas de cada cadena.
- **Interfaz adaptable por producto:** diseño modular o configurable, de forma que formularios, campos y flujos de trabajo se adapten a las particularidades de cada cadena productiva sin reprogramación extensiva. En esta etapa SERFOR ya tiene avances que se tomarán en cuenta en la etapa de diseño.
- **Interoperabilidad con sistemas nacionales:** interfaces (API, servicios web, mapeo de documentos) para conectar la plataforma con el módulo de Guías de Transporte Forestal (GTF) del SERFOR y la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), entre otros, bajo estándares de datos abiertos. En esta etapa SERFOR ya tiene avances que se tomarán en cuenta en la etapa de diseño.
- **Enfoque por capas:** (i) una capa fundacional correspondiente al proceso de datos del MC-SNIFFS de SERFOR, en particular del submódulo de Productos Forestales No Maderables; (ii) una capa de adaptaciones del Modelo 3T, con la captura de datos en campo, la georreferenciación, el control de calidad y la visibilización de los costos reales; y (iii) una capa de registro mediante blockchain o credenciales verificables, que garantice la integridad, autenticidad y verificabilidad de los datos.
- **Sostenibilidad técnica y financiera con SERFOR:** modelo de trabajo conjunto que garantice el mantenimiento, actualización, alojamiento y soporte del sistema en el mediano y largo plazo, evitando la manipulación de los datos como la duplicidad de funcionalidades o desarrollos ya existentes en el MC-SNIFFS.

Todos los componentes deberán ser compatibles con entornos Linux y emplear bases de datos y *frameworks* ampliamente soportados por la comunidad de software libre.

3.2 Alcance específico del presente servicio (Fase 1)

El alcance del presente servicio se circunscribe a las actividades de arranque, revisión y sistematización de insumos previos y levantamiento de requerimientos, y comprende:

a) Planificación y conformación del equipo: elaboración del plan detallado de implementación de las cinco fases, cronograma ajustado, metodología de trabajo, matriz de riesgos y supuestos, y presentación formal del equipo asignado con sus roles y dedicación.
b) Sistematización y validación de los insumos previos: revisión del paquete de información de arranque señalado en la sección 1.1, con un análisis que clasifique la información en (i) directamente utilizable para la parametrización de la plataforma, (ii) requiere actualización, y (iii) vacío a cubrir. El resultado deberá presentarse en una matriz de trazabilidad insumo–uso previsto.
c) Revisión del proceso MC-SNIFFS y articulación con el Componente 1: revisión del avance en sus dos primeras fases iniciales del submódulo de Productos Forestales No Maderables, identificación de los puntos en común, así como la integración con la capa fundacional de la plataforma, y realización de al menos una (1) sesión de trabajo documentada con el equipo del Componente 1 y el equipo del SERFOR.
d) Identificación de actores y usuarios: caracterización de los actores de las cadenas priorizadas y definición preliminar de los perfiles de usuario de la plataforma, sus permisos y sus necesidades de información. El servicio abarca a los siguientes actores:

- Loreto: en la cuenca del Marañón (aguaje): CCNN. Parinari, CCNN. San José de Parinari, CCNN San Roque 7 de junio, CCNN Santa Rosa de Lagarto, CCNN Tangarana, CCNN Nueva Unión, CCNN Roca Fuerte; en la cuenca del Tigre (camu camu): CCNN. Alfonso Ugarte, CCNN. Huacachina, CCNN. Paiche playa, CCNN. Santa María Providencia, CCNN. Santa Elena, CCNN 28 de Julio, CCNN Alfonso Ugarte.
- Atalaya (artesanías): CCNN Sepahua, CCNN Aerija, CCNN Santa Rosa de Laulate, CCNN Sapani, CCNN Shaani.
- Satipo (artesanías): CCNN Yaviro, CCNN Quempiri, CCNN Catungo Quimpiri, CCNN Yoyato, CCNN Impamequiari, CCNN Betania, CCNN Poyeni, CCNN Canuja, CCNN Otica.

e) Levantamiento de requerimientos por cadena de valor: documentación de los requerimientos funcionales, no funcionales, de datos y de interoperabilidad para camu camu, aguaje y artesanías, incluyendo los flujos de trazabilidad esperados, los eventos a registrar, los campos por evento y las condiciones de conectividad de cada zona de intervención. El levantamiento deberá incorporar los enfoques de género e interculturalidad y considerar los distintos niveles de alfabetización digital de los usuarios.
f) Definición de los criterios de validación del piloto: indicadores y condiciones bajo los cuales se considerará exitosa la validación en campo prevista para la Fase 4.
g) Evaluación y aceptación del plan de trabajo por parte del SERFOR: como hito final del servicio, la firma consultora deberá presentar el plan de trabajo y la arquitectura de implementación propuesta al SERFOR en al menos una (1) sesión de trabajo formal como taller, atender las observaciones que dicha entidad formule y obtener su aceptación expresa. El cumplimiento de este hito se acreditará mediante el acta de la sesión, la matriz de atención de observaciones y la comunicación de aceptación del SERFOR, documentos que se incorporarán como anexo del Producto 1.
h) Participación en Foro Cultura Sostenible: se propone la participación del consultor el 18 de noviembre en la sede Basadre de Promperú. Se sugiere el título de la ponencia Tecnologías 4.0 para cadenas amazónicas trazables y sostenibles.

3.3 Exclusiones

No forman parte del presente servicio el diseño funcional y técnico detallado de la plataforma, el desarrollo de software, el despliegue piloto, las capacitaciones a usuarios finales ni la transferencia tecnológica, los cuales corresponden a las fases 2 a 5 del desarrollo de la plataforma y serán objeto de contrataciones o etapas posteriores.

3.4 Modalidad de ejecución

El servicio se ejecutará de manera mixta, combinando trabajo remoto con al menos una salida de campo a las zonas de intervención para el levantamiento de requerimientos con las comunidades. La firma consultora deberá coordinar previamente con el equipo del proyecto la programación de las visitas y sesiones de trabajo. Los costos de desplazamiento, alojamiento y viáticos del equipo consultor deberán estar contemplados en su propuesta económica.

4. Descripción del producto entregable

El servicio culmina con la presentación de un único producto entregable, cuya conformidad constituye condición para el pago del servicio y habilita el inicio formal de la fase de diseño funcional y técnico de la plataforma. El plazo se cuenta en días calendario desde la firma del contrato.

N°	Producto entregable	Plazo de entrega
1	**Producto 1 – Plan de trabajo, sistematización de insumos previos y levantamiento de requerimientos.** Incluye: (i) el plan detallado de implementación, el cronograma ajustado, la metodología de trabajo y la	Mes 1 (30 días calendario)

N°	Producto entregable	Plazo de entrega
	conformación del equipo; (ii) la revisión y sistematización del trabajo preliminar realizado en el marco del Modelo 3T (sección 1.1), con la matriz de trazabilidad insumo–uso previsto; (iii) la revisión inicial del proceso MC-SNIFFS —submódulo de Productos Forestales No Maderables— con evidencia de al menos una sesión de trabajo con el equipo del Componente 1; (iv) la identificación y caracterización de actores y usuarios de la plataforma; (v) el documento de requerimientos funcionales, no funcionales, de datos y de interoperabilidad por cadena de valor (camu camu, aguaje y artesanías); (vi) los criterios de validación del piloto; y (vii) la evidencia del hito de evaluación y aceptación del plan de trabajo por parte del SERFOR (acta de la sesión de trabajo, matriz de atención de observaciones y comunicación de aceptación).	

El producto deberá presentarse en formato editable (Word/Excel) y en PDF, en idioma español, dirigido a la coordinación señalada en la sección 5. La entidad contratante podrá formular observaciones, las cuales deberán ser subsanadas por la firma consultora dentro del plazo que se establezca en la comunicación respectiva, sin que ello genere costo adicional ni modifique el monto pactado.
El presupuesto para la presente consultoría es fijo, incluyendo impuestos y desplazamientos dentro del país.
El servicio será realizado a todo costo, incluyendo los honorarios, y traslados a los distritos y sectores para lograr el objetivo de la presente consultoría. Los costos de talleres serán asumidos por el proyecto. En caso resida fuera del Perú, por favor incluir en forma separada los costos de pasajes (categoría económica), así como hotel y alimentación en la ciudad de Lima) requeridos durante los viajes, la asignación final será determinada en la fase de contratación.

5. Coordinación y conformidad del servicio

La coordinación de la consultoría, la cual emitirá su conformidad al producto entregable presentado por el equipo consultor, estará a cargo de la coordinadora técnica del proyecto ASL2: Cristina Portocarrero, por lo que la presentación del producto deberá cportocarrero@profonanpe.org.pe, con copia a Caridad Maldonado, cmaldonado@profonanpe.org.pe.

6. Duración de la consultoría, plazos, honorarios y forma de pago

La duración de la consultoría será de 30 días calendario contabilizados desde la firma del contrato.
El presupuesto total para la consultoría es de [indicar moneda] [monto en números]. Esta parte se puede omitir en caso no se quiera dar a conocer el presupuesto de la convocatoria.
PROFONANPE establece que todo desembolso por consultorías se realizará contra la efectiva prestación de esta, conforme a las fechas estipuladas de acuerdo con la orden de servicio o contrato, suscrito entre PROFONANPE y la firma consultora.

- El pago estará sujeto a la conformidad previa del solicitante, conforme al ítem 5.
- La conformidad será emitida de acuerdo con el plazo considerado en la orden de servicio o contrato, contado desde la recepción del producto.
- Una vez otorgada la conformidad, se procederá al envío del comprobante de pago, el cual se efectuará en un plazo máximo de quince (15) días contados a partir de su presentación.
- El pago se realizará en un único desembolso equivalente al 100% del monto contratado, contra la conformidad del Producto 1.

Documentos de soporte requeridos:

- Comprobante de pago emitido a nombre de PROFONANPE.
- Formato de cuenta bancaria proporcionado por PROFONANPE al proveedor de servicios.

7. Perfil de la firma consultora

La firma consultora deberá ser una empresa, consorcio o entidad especializada en el diseño de soluciones tecnológicas aplicadas a la trazabilidad y la transparencia de cadenas de valor, con capacidad acreditada en levantamiento de requerimientos y análisis funcional de sistemas de información.
Se requiere experiencia demostrable en procesos de análisis y especificación de requerimientos para plataformas digitales, aplicaciones web y móviles, sistemas de captura de datos en campo y mecanismos de trazabilidad, así como conocimiento de arquitecturas offline-first, interoperabilidad entre sistemas y tecnologías de blockchain o credenciales digitales verificables.

La firma deberá acreditar experiencia en proyectos vinculados a sostenibilidad, cambio climático, biodiversidad, biocomercio, gestión territorial, cadenas de valor rurales o amazónicas, preferiblemente en contextos de cooperación internacional, organismos multilaterales, fondos ambientales, entidades públicas, organizaciones no gubernamentales o iniciativas de desarrollo territorial.
La firma deberá demostrar experiencia en procesos de co-diseño y levantamiento de requerimientos con usuarios finales, incluyendo productores, asociaciones, comunidades locales, técnicos territoriales, instituciones públicas o actores privados de cadenas de valor, aplicando metodologías de diseño centrado en el usuario en contextos de conectividad limitada y diversidad cultural y lingüística.

8. Perfil del personal clave / equipo

El equipo mínimo requerido para la presente fase es el siguiente:

Nro.	Cargo	Requisito	Detalle
01	Especialista en Ingeniería de Software (jefe de equipo)	Formación profesional	Profesional en ingeniería de sistemas, informática o afines.
		Conocimientos	Arquitecturas offline-first, interoperabilidad de sistemas, tecnología blockchain y/o sistemas de credenciales verificables (CV).
		Experiencia general	Análisis funcional y levantamiento de requerimientos para el desarrollo de aplicaciones web y móviles.
		Experiencia específica	Proyectos de trazabilidad u otros sistemas transaccionales que requieran alta seguridad e integridad de datos.
02	Especialista UX/UI	Formación profesional	Diseñador/a de experiencia de usuario e interfaces gráficas.
		Experiencia general	Diseño de aplicaciones amigables para usuarios con diferentes niveles de alfabetización digital.
		Experiencia específica	Metodologías de diseño centrado en el usuario y levantamiento de requerimientos con usuarios en campo.
03	Especialista en Trazabilidad y Cambio Climático	Formación profesional	Ingeniero forestal, agrónomo o ciencias afines.
		Especialización	Estudios en certificaciones orgánicas, de comercio justo u otros sistemas de seguimiento de productos, con enfoque en sostenibilidad ambiental.
		Experiencia general	Implementación de proyectos de transformación digital en territorios amazónicos.
		Experiencia específica	Modelo 3T, blockchain, desarrollo de plataformas de trazabilidad.
04	Especialista en Género e Interculturalidad	Formación profesional	Antropología, sociología o ciencias afines.
		Especialización	Estudios en género o interculturalidad.
		Experiencia general	Implementación de proyectos de bionegocios con enfoque de género e intercultural.
		Experiencia específica	Procesos participativos con comunidades nativas amazónicas.

9. Criterios de evaluación

Criterio	Ponderación
Experiencia de la firma	20%
Metodología	30%
Personal clave	50%
Total	**100%**

"En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria."